

## Convocatoria de puesto de

### Técnico/a de proyectos en sede central

(con posibilidad de conversión en personal cooperante con residencia permanente en el exterior)

#### Descripción del puesto:

Técnico de proyectos de cooperación para el desarrollo adscrito a la sede central de la Fundación ISCOD, con la posibilidad de que, llegado el caso, se convierta en personal cooperante expatriado.

#### Funciones generales:

- Formular las actuaciones de cooperación de acuerdo tanto a las bases o normas dictadas por los subvencionadores, como a los criterios, principios y Planes de Trabajo del ISCOD.
- Disponibilidad para desplazarse a los países destinatarios de la cooperación de ISCOD a identificar nuevas intervenciones y realizar seguimiento de los proyectos.
- Gestionar todo el ciclo de proyecto según los procedimientos establecidos por el ISCOD y el financiador.
- Realizar el seguimiento de las actuaciones aprobadas: control de los informes; control de las actividades; control presupuestario; solicitar, bajo la supervisión de la responsable del Departamento de Programas y Proyectos, autorización al financiador para cualquier modificación; realizar las justificaciones de acuerdo a las normas del subvencionador y del ISCOD, etc.
- Responder a los requerimientos de los financiadores, bajo la supervisión de la responsable del Departamento de Programas y Proyectos.
- Llevar a cabo las visitas de seguimiento de los proyectos, por delegación de la Responsable de Programas y Proyectos.
- Informar a la responsable del Departamento de Programas y Proyectos del grado de cumplimiento de las actuaciones, para poder realizar los envíos de fondos.
- Informar a la responsable del Departamento de Programas y Proyectos de todas aquellas incidencias que vayan surgiendo a lo largo de la ejecución de las actuaciones, para ayudar a tomar decisiones que mejoren la marcha de éstas.
- Ejercer las labores de codirección en aquellas actuaciones de cooperación para las cuales sean designados.

#### Requisitos:

**Formación académica:** Titulación Universitaria en Ciencias Políticas, Sociología, Ciencias Económicas o similar.

**Formación complementaria:** Deseable Máster en Cooperación Internacional o Relaciones Internacionales.

**Experiencia:** Imprescindible acreditar experiencia de al menos dos años en trabajos similares o relacionados aportando referencias. Necesaria experiencia como personal cooperante en el exterior.

**Conocimientos específicos:** Sólidos conocimientos de las metodologías de formulación de proyectos (Marco lógico), gestión y evaluación de proyectos, así como de contabilidad y de gestión económica-financiera.

Ofimática avanzada. Especialmente manejo del programa Excel.

Dominio de francés e inglés. Valorables conocimientos de lengua y cultura árabe.

**Disponibilidad para efectuar los desplazamientos requeridos para el desempeño del trabajo en estancias de corta y media duración en los países de destino de la cooperación de ISCOD y, disposición para establecerse permanente en el exterior en el caso de conversión en personal cooperante.**

**Valorable:**

- Experiencia laboral en cooperación sindical al desarrollo.
- Experiencia laboral previa en El Magreb y África Subsahariana
- Conocimientos del mundo del trabajo, organizaciones sindicales nacionales e internacionales, normas internacionales del trabajo OIT, agenda de Trabajo Decente, dialogo social tripartito.
- Conocimientos y experiencia en Perspectiva de Género y Enfoque Basado en Derechos Humanos.
- Conocimiento y utilización de programas de gestión de proyectos.
- Experiencia en gestión de proyectos con la UE.

**Competencias clave:** liderazgo, capacidad de organización, representación, negociación, resolución de conflictos, flexibilidad y adaptabilidad a las exigencias cambiantes del contexto, además de una actitud de trabajo en equipo. Capacidad de análisis y gestión. Capacidad propositiva. Rigurosidad y autonomía en el trabajo.

**Condiciones laborales:**

Propias del Convenio Marco de los Trabajadores de UGT y del Estatuto del Cooperante.

Incorporación: **inmediata**.

Lugar de trabajo: Madrid, con desplazamientos y estancias de corta, media duración en terreno, y posibilidad de conversión en personal cooperante con residencia permanente en el exterior.

**Para participar en el proceso de selección:**

Enviar CV (Ref: Técnico Proyectos sede central) a [iscod@iscod.org](mailto:iscod@iscod.org), fecha límite: 7 de octubre de 2018.

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.	
<b>Responsable de tratamiento</b>	Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD) G79436481 C/Azcona, 53 (Edificio Escuela Julián Besteiro) 28028 Madrid. Tfno: 91 387 92 84 <a href="mailto:iscod@iscod.org">iscod@iscod.org</a>
<b>Finalidades del tratamiento</b>	Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para el proceso de selección personal referenciado durante dos meses, incluyendo referencias profesionales.
<b>Legitimación del tratamiento</b>	Relación precontractual laboral
<b>Destinatarios</b>	Sede central del ISCOD (Áreas de Recursos y de Programas y Proyectos)
<b>Derechos</b>	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y cómo se explica en la información adicional disponible en la web
<b>Procedencia</b>	Del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.